



ABC 00860-2025/010535

Asunto: Remisión de documentación para cumplir el trámite de consulta previa mediante la publicación en el portal de participación del Gobierno de La Rioja.

El Instituto Riojano de la Juventud, propone la elaboración del proyecto de Orden de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concesión directa, destinadas a apoyar la obtención de permisos de conducción por la juventud riojana.

Al objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 32. bis de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se remite ficha con la información de interés.

La exposición pública deberá realizarse en el Portal web del Gobierno de La Rioja durante el plazo de 15 días.

Logroño, firmado electrónicamente, en la fecha abajo indicada, por **Carmen Gómez Collado**, Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/010535	Oficio	Solicitudes y remisiones generales	2025/0070663	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Secretaría General Técnica				
2				